MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Evaluación de ofertas y recomendación de adjudicación

En Santiago Misiones República del Paraguay a los tres días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 9:00 horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santiago, se reúne el Comité de Evaluación constituida por Resolución I.M. Nº 106/11, para evaluar la oferta presentada en el proceso de Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/11, para la **Adquisición de Ómnibus.** La Empresa que se ha presentado al llamado con su respectiva oferta es la siguiente:

ORDEN	NOMBRE	MONTO Gs.
01	COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.	550.000.000

Este comité de evaluación, ha examinado minuciosamente la oferta y documentaciones presentadas por el oferente, la Firma **COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L.** ha presentado satisfactoriamente todos los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones,

Por lo expuesto este Comité de Evaluación, recomienda que la Firma **COMPAÑÍA IMPERIAL DEL PARAGUAY S.R.L., con una oferta de Gs. guaraníes 550.000.000** (quinientos cincuenta millones), **sea ADJUDICADA** para la Provisión de los bienes citados anteriormente, de acuerdo a los parámetros legales establecidos en la Ley 2.051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".

Es nuestro Dictamen...

Alfonso Ignacio Larré

Margarita Mora Mercado

Romilio Ignacio Gutiérrez